

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1778** *MAIBECHE VÁZQUEZ HERMANOS, S.L.*

Doña Maria del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue Ejecución núm. 210/2011 dimanante de los autos 689/2010, seguidos a instancia de D. José Manuel Gómez González, en la que, con fecha 13 de diciembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Maibeche Vázquez Hermanos, S.L., con CIF núm. B-39564786, en situación de insolvencia por importe de 3.803,06 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 19 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003230-1